

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 57.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7hs de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DE LA VIDA LOCAL

Una institución modelo.

Hace unos días nos presentaba un amigo nuestro a un distinguido bilbaíno, tan culto como caritativo, que deseaba ver la Cruz Roja de Salamanca, porque de ella le había hablado un repatriado de Africa en tonos tan encomiásticos, que habían acuciado grandemente su curiosidad.

Complacimos con gusto a nuestro nuevo admirador y nos encaminamos a la casa de la Cruz Roja o palacio de la plaza de San Benito. Después de contemplar la fachada largo rato, de examinar con todo detenimiento la puerta antigua, cuyos herrajes le llamaron grandemente la atención, recorrimos cada uno de los departamentos de que consta la casa y le explicamos cómo se educa moral y socialmente a los camilleros, cómo funcionan los dispensarios antituberculosos y antiléticos, cómo se opera y en qué condiciones, cómo se atiende a la infancia desvalida, cómo se instruye en maternología a la mujer que por la escala social en que vive no ha tenido medios de comprenderlo, cómo funcionan los pesabebés, las básculas, los aparatos de diatermia, masajes, cómo está organizado el servicio de aristocráticas damas enfermeras y turno de médicos de consulta.

Nuestro visitante no dejaba de hacer exclamaciones encomiásticas para la asamblea local, y cuando se enteró del número de medicinas que allí se daban gratuitamente y con profusión, nos dijo:

—¡Pero tendrán ustedes mucho dinero!

—Eso era lo que nos hacía falta—respondimos—; porque nunca ha atravesado la Cruz Roja salmantina penuria como pasa ahora. Las obras importantes hechas en la casa, la compra de ésta, la adquisición de aparatos médicos y mobiliario, han colocado a la tesorería en una situación que nos hace temer no poder seguir dando alimentos a los niños, medicamentos a todos, y eso que la ciudad entera, percatada de la labor de su Cruz Roja, la auxiliará en cuanto a ella se recurra, en fiestas de la banderita, en donativos, etcétera.

—¡Qué hermoso es esto! ¡Qué bello programa el que ustedes desarrollan! ¡La Providencia les proteja!... Así se despidió nuestro visitante.

A. GALAMA

La sesión inaugural de la Cámara de Comercio

Terminado el periodo de vacaciones, ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión el pleno de la Cámara de Comercio, que presidió el señor Zurdo. Se aprobó el acta de la última.

DESPACHO DE ASUNTOS

El pleno aprueba la rectificación de las cuentas de la Cámara, correspondientes al pasado ejercicio económico.

La Cámara se adhiere a las peticiones que se formulan en las siguientes circulares:

Circular de la Cámara de San Sebastián, en súplica de la derogación de las prohibiciones impuestas a los comerciantes en productos metalúrgicos por el Real decreto de 4 de Julio, y Real orden de 6 de Agosto último.

Idem de la Cámara de Tarragona, solicitando apoyo a su protesta formulada contra las reservas establecidas por la compañía del ferrocarril del Norte en el transporte de determinadas mercancías.

Queda enterado el pleno de la respuesta del señor ministro de Hacienda al oficio en que el Consejo Superior de Cámaras le expresó su gratitud por la reforma de los servicios de la inspección.

La presidencia informa también al pleno de algunos acuerdos que tuvo necesidad de adoptar durante las vacaciones de verano.

Son estos la concesión de 100 pesetas a la Unión Deportiva; el regalo de una escribanía para el Centro de Damas.

Por unanimidad y a propuesta de la presidencia se acuerda dirigir una efusiva manifestación de gratitud al ministro de Fomento, por la resolución del expediente de los saltos del Duero, y también a los ingenieros señores Capdevila y No.

También se toma el acuerdo de que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del ilustre salmantino don Luis Maldonado, el cual se comunicará a la atribulada familia del finado.

Por último, se acuerda comunicar a la Cámara de Comercio de Bilbao por las atenciones dispensadas a la de Salamanca en la representación de su presidente con ocasión de la última reunión del Consejo Superior de Cámaras, celebrada en la invicta villa.

Terminó la sesión a las diez de la noche.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CIRCULACION

Se autoriza la circulación por todas las vías de España, a los vehículos que a continuación se expresan, los cuales deberán ostentar en la placa de matrícula la inscripción correspondiente: SA-1397, marca Donnet-Zedel; SA-1398, marca Salsom; SA-1399, marca Ford; SA-1400, marca Ford; SA-1401, marca Fiat; SA-1402, marca Fiat; SA-1403, marca Fiat; SA-1404, marca Hudson; SA-1405, marca Georges-Roy.

CONDUCCION

Se concede autorización para conducir vehículos con motor mecánico, a los señores siguientes:

Don Ildefonso Borrego Valle, don Doroteo García Lorenzo, don Juan José Alonso Cenizo, don Gaspar López Viced, don Angel Martín Cores, don Francisco López Domínguez.

Lea usted mañana EL ADELANTO

El día 2, entre otros actos, revista en el cuartel, recepción oficial en la Diputación y popular en el Ayuntamiento, y lunch para 400 personas.

Una caravana automovilista despedirá al presidente a su salida para Palencia, llegando hasta el límite de la provincia.

QUISICOSAS

Van a venir tres ministros a esta culta población, que arderá de nuevo en fiestas del más supremo esplendor, Música, toros, banquetes, recepciones, qué se yo, cuanto necesario sea para que en tono mayor se festeje a quienes llegan en muy gallarda misión.

Todo está bien, mas viniendo tres ministros, temo yo, —que conozco a mis paisanos al por mayor y menor—, que sobre sus tres personas van a llover un montón tremendo de peticiones, si no lo remedia Dios.

Que si un puente, que una escuela, que un tranvía... el se acabó, de reclamar a porrillo y mendigar un favor.

Y bien está que los pueblos pretendan su redención y levanten su angustiada y hasta mortecina voz, pero no en estos momentos, y en tan precisa ocasión.

Que quien agobia a sus huéspedes con «sablazos», vive Dios, que es querer cobrar la cuenta de cuanto se hizo en su honor.

Por una vez, no tendamos la mano con petición de la cosa más pequeña, y quedaremos, lector, igual que las propias rosas y a más altura que el sol.

LA FIESTA DE LA BANDERITA

Se han reunido, en el salón del palacio de la Cruz Roja, unas sesenta distinguidas señoras y bellas señoritas, convocadas por la Junta de Damas de la benéfica institución, con objeto de organizar para el día 1.º de Octubre, la fiesta de la Banderita, encaminada a recaudar fondos para la obra altruista que realiza la Cruz Roja.

Presidió la reunión la respetable señora doña Celia González de Esperabé, acompañada de las distinguidas señoras de la Junta, doña Sofia Garnacho y doña Rosa Sanz de Darán y de las gentiles señoritas García Rodríguez (Teresa), Macho, Esperabé, Fernández Dans, Calzada, Vallis y Rodríguez.

Como la Cruz Roja está atravesando una profunda crisis económica, después del gran número de gastos que ha tenido con ocasión de la inauguración y compra de la nueva residencia y avenciándose la labor que tiene proyectada en sus consultorios, todo en beneficio de la clase pobre, con gran entusiasmo, y después de un extenso cambio de impresiones, se adoptó el acuerdo siguiente:

Celebrar la fiesta de la banderita el día 1.º de Octubre, coincidiendo con el esplendor de las fiestas que se preparan en honor del jefe del Gobierno, general

Primo de Rivera, pues las señoritas salmantinas siempre se distinguieron por su amor y cariño para todo cuanto se relacione con la Cruz Roja, y de cuyo amor bien percatada se halla la ciudad, que tiene el orgullo de que su Cruz Roja haya sido justamente elogiada, no sólo en España, sino en el extranjero.

Y aquellos días, coincidiendo con un paréntesis en los actos oficiales, nuestras gentiles y distinguidas salmantinas, llevando como única finalidad el cariño que por el desgraciado sienten, recabarán de todas las personas piadosas y entusiastas de tan filantrópico ideal, que contribuyan con su óbolo a fomentar la labor que piensa desarrollar la asamblea local, que tiene puestos los ojos en que el enfermo, el niño pobre y la madre, que la fatalidad colocó en la indigencia, encuentren un alivio y un consuelo a su desolada situación y que sirvan de intermediarios para esas obras buenas del plantel de las virtuosas señoritas que han tomado a su cargo tan noble misión.

Los puestos se colocarán en la Plaza Mayor, en sus avenidas y principales calles. Probablemente, también en la plaza de toros, donde se prepara un golpe de efecto y originalidad, para que los espectadores se den perfecta cuenta de que la limosna que dan va a enjugar una lágrima en el hogar en que se ha adueñado la desgracia.

El mismo día 1.º de Octubre se reunirán las señoritas en uno de los locales del Ayuntamiento, para diseminarse, a fin de realizar su simpática actuación.

De Barcelona se han remitido ya un gran número de banderitas.

El señor Domínguez Zaballa ha delegado en el secretario general, señor Galama, la representación que ha de tener la Cruz Roja en los actos oficiales, lamentando no poder concurrir por el reciente luto que le aqueja.

Un mitin de la Unión Patriótica

El comité provincial del partido de Unión Patriótica ha organizado un mitin de propaganda con asistencia e intervención del general Primo de Rivera.

Oportunamente se designará el lugar donde se verificará el acto, que ha de presidir el jefe del Gobierno.

En el mitin sólo tomarán parte tres oradores: el notario de Ciudad Rodrigo, don José Esteban Rodríguez; el presidente de la Unión Patriótica, don Andrés García Tejado, y el general Primo de Rivera.

Al acto asistirán numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

NOTAS MILITARES

DESTINOS

Se han verificado los siguientes destinos:

Al batallón de cazadores de Africa número 16, de guarnición en Melilla, en plaza de capitán, al teniente médico del regimiento de La Victoria, don Ricardo Gutiérrez Mendiola.

Al regimiento de Albuera número 16, al capitán don Gaspar Holgado Hernández.

Los alféreces don José Coronel Cabezas y don Alvaro Prendas, que han ter-

minado sus estudios en la academia, son igualmente destinados al regimiento de Albuera.

BAJAS

Son baja el teniente don Marcelino Salgado, que es destinado al regimiento de lanceros de Farnesio, número 5, el alférez (Escala de Reserva) recién ascendido, don Eugenio Rodríguez, que se le destina al regimiento de Almansa, número 13.

DEVOLUCION DE CUOTAS

Se concede a los individuos que a continuación detallamos las cantidades que ingresaron, con objeto de reducir el tiempo en filas, que se harán efectivas a las personas que hicieron el depósito o a las autorizadas debidamente:

A Emilio Pérez Pérez, la cantidad de 1.000 pesetas.

A José Sánchez Martín, 1.000.

A Fernando Rodilla y Francisco Peñeña Sánchez, 500 pesetas a cada uno.

Un telegrama al ministro de Instrucción

Texto del telegrama enviado al señor ministro de Instrucción pública, por varios padres de alumnos del Bachillerato:

«Ministro Instrucción pública.—Madrid.

Padres estudiantes Bachillerato distrito universitario Salamanca, solicitan respetuosamente V. E. terminen sus hijos por plan comenzado.—La comisión, Leopolda Sánchez Macarro, Emilio Sánchez Ferrero y Tomás Rodríguez Rubio.»

ACOTACIONES TAURINAS

LA CORRIDA DEL DIA 1.º DE OCTUBRE

Antonio Márquez y Marcial Lalanda, mano a mano, con seis toros de D. Eloy Sánchez Hidalgo

Ya anticipábamos en nuestro número de ayer la constitución de una empresa particular dispuesta a dar la corrida del 1.º de Octubre en honor del general Primo de Rivera. Ni la Unión Popular, ni, a lo que parece, la Diputación provincial, se decidieron a organizar el festejo. Y es una empresa que ya había surgido con anterioridad, la que, al fin, se dispone a realizar el poco menos que heroico desembolso de los dineros que supone la organización de una corrida de toros con el cartel que encabeza estas líneas.

La empresa, formada por ganaderos y amigos de ganaderos, todo apoyo será poco para ayudar a estos salmantinos que organizan, con riesgo de sus intereses, una fiesta que ha de celebrarse en honor del presidente del Consejo, y con la cual, indudablemente, ganan en brillantez y en concurrencia de forasteros los festejos preparados con motivo de la visita presidencial. Y todo esto va en beneficio de la población.

El cartel es excelente, magnífico. Es un cartel del «corte antiguo», del que ya se dejó de ver, del que se tuvo durante muchos años por «clásico»; el cartel de dos espadas para estoquear mano a mano tres toros cada uno.

Parece que en esta corrida, organizada en honor de un jefe de Gobierno que, como el general Primo de Rivera, tanto gusta de lo tradicional y de lo castizo, se ha querido complacerle hasta en el detalle de organización de una fiesta tan española como las corridas de toros, sirviéndole dos matadores, como en aquellos famosos tiempos de Lagartijo y Frascuelo, Guerrita y Mazzantini, Bombita y Algabazo, Reverte y Villita, Bombita chico y Machaquito...

La empresa ha dirigido sus ofertas a Antonio Márquez, el notable torero, de tan depurado estilo, que tan soberbias faenas realizó en las corridas de nuestra feria, y a Marcial Lalanda, el maestro indiscutible, «pozo de ciencia taurina», que a la elegancia de su arte une la más sólida competencia.

Márquez y Lalanda, componen un cartel sugestivo, interesante, armónico. Uno y otro complementan el arte del torero, y sus actuaciones, tan personales, tan destacadas una de otra y siempre brillantes las dos, son de las que llevan a la plaza a los aficionados.

Ambos espadas estoquearán tres toros cada uno. Los toros ofrecen también una sugestiva novedad. Se trata del debut de una vacada, aun cuando su dueño sea ya ganadero muy conocido por haber lidiado durante muchos

NOTAS MUNICIPALES

El día del Libro Español en las escuelas de Salamanca

Ayer, el señor Sánchez Ferrero, nos entregó la siguiente nota oficiosa, referente a su actuación como alcalde en dicho día.

«Debiendo celebrarse el día 7 de Octubre próximo la primera fiesta del Libro Español, para conmemorar la fecha del natalicio del príncipe de las Letras Españolas, Miguel de Cervantes Saavedra, a cuya solemnidad están los Ayuntamientos obligados a cooperar en la forma que regulan las disposiciones legales vigentes, destinando cantidades proporcionales a sus presupuestos a la creación de bibliotecas populares o al reparto de libros en los establecimientos de enseñanza, la Alcaldía presidencia ha dispuesto que se convoque a los directores de todas las escuelas a una reunión, que se celebrará el domingo próximo, a la hora de las doce, en el salón de actos de la Casa Consistorial, para tratar de la organización de los actos culturales en relación con dicha fiesta.

Ayer se reunieron, por la tarde, las comisiones de Instrucción pública, Beneficencia y Sanidad, Dote Gómez Arias y Obras».

Regreso del gobernador civil

Hoy es esperado el gobernador civil, señor Díez del Corral, de regreso de Logroño. Inmediatamente se posesionará del cargo.



LA SEÑORITA

MATILDE GOMEZ-RODULFO RODRIGUEZ-ARIAS

falleció en Béjar (Salamanca) el día 24 de Septiembre de 1926

A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Francisco y doña Dolores; hermanos: José, Francisco, Dolores y Antonio; abuela, tíos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por su eterno descanso.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana, a las ocho y media, será la misa de comunión general reglamentaria.

Cuiden todos de acudir puntuales y con la medalla.

Esta mañana, a las once, tendrán la reunión mensual las señoras de la sección de padres de congregantes.

Mañana se realizará una excursión a la dehesa de Izcala, saliendo a las nueve y media de la mañana, después de la misa de congregación. Están ya cubiertas casi todas las plazas.

AIRES CHARROS

Boadilla y sus fiestas

LA ALEGRÍA DEL CAMPO

No has gozado alguna vez, amigo lector, del placer incomparable, que no es tan fácil describir como sentir, de esta vida placida, tranquila, dulce, vida de reparación para el cuerpo y para el alma, que se vive en estos pueblecitos del campo charro, de aires sanos, costumbres depuradas y viejas, como sus encinas centenarias, que llaman la atención del señorito de la ciudad para hacerle comprender que la vida es algo más sencillo que esas tumultuosidades y complicaciones de las grandes urbes, algo más placer que dolor y desengaño, si se sabe buscar aquí, puro y natural, donde se encuentra abundoso, y algo más primitivo y menos bastardeado por las exigencias mundanas, en las que la fantasía, ese señora que sabe tan bien contagiarnos de sus locuras, campa por sus respetos?

Si acaso no lo has gozado alguna vez, vive una temporada completa en alguno de estos pueblecillos, y verás como esto, si acaso pudo desagradarte a tu llegada, acaba por vencerte y dominarte, enhechizando tu voluntad y agrandándose a tu corazón con fuertes raíces de cariño y simpatía, que no es tan fácil romper después.

Y es que estos pueblecillos, desparramados por la llanura, son, con sus encantos dulces y bellos, como los oasis colocados sabiamente en medio del campo, un poco árido, acaso silencioso, monótono, para que en torno a ellos encuentre el caminante la nota alegre y el turista el atractivo bello que deje en su sensibilidad exquisita un recuerdo perdurable. Son estos pueblecillos la alegría del campo, la que si has gozado alguna vez, no necesito ponderarte, y si no la has gozado, te recomiendo la busques y tú sólo habrás de ponderarla después.

EL PUEBLO

Así este pueblecito de Boadilla, en el que la vida se desliza agradablemente, sin connotaciones, sin estridencias, vida tranquila y dulce, de placer suave, nacido del trabajo que da a la larga la recompensa, mejor gustada cuanto más esperada, y formada por una mayor cantidad de inquietudes y preocupaciones propias de esta vida del campo.

Pueblo de labriegos, que viven únicamente para la tierra que cultivan, a la que quieren y en la que esperan, porque sólo ella, con sus frutos copiosos, engendra en ellos la alegría del vivir.

Por eso en este mes de Septiembre, al terminar las faenas de recolección, cuando las trojes están llenas de trigo, y el alma labradora de satisfacciones, se esperan con entusiasmo las fiestas, que son el único acontecimiento del año, y, por ser el único, nos disponemos a celebrarlo con esplendidez.

LAS FIESTAS

Devoción tradicional el primer día. Fiesta religiosa magnífica y brillante. Misa solemne y sermón a cargo del padre Cigoñal, que sube a la cátedra sagrada acompañado de los jóvenes mayordomos Felicitísimo y Avelino Sánchez. Palabras cálidas de aliento para el pueblo, hermoso panegírico del obispo de Benevento, que hasta al ser elegido patrón del pueblo quiso obrar un milagro y gracias impetradas para todos por la mediación del santo que frecuentemente hace notar sus favores.

Quisieramos detenernos un poco en torno a esta disertación de P. Cigoñal, pero tiempo y espacio nos lo impiden. Sin embargo, hemos de hacer notar la impresión agradabilísima que vienen dejando aquí los padres capuchinos de la residencia de Salamanca y el convencimiento de que esta orden cuenta con positivos valores en la oratoria sagrada.

Después la procesión, y enseguida la delicada atención de los mayordomos, que nos llevan a su morada para obsequiarnos espléndidamente, haciendo los honores las bellas y distinguidas señoritas Elvira y Benedicta Sánchez, mayordomas también del santo.

Por la noche, el teatro. Un drama fuerte, de costumbres populares, llevado hábilmente a la escena por un grupo de aficionados, y, a continuación, un baile selecto y distinguido, amenizado por una sección de la banda municipal de Ciudad Rodrigo.

En los días siguientes, los toros. Una brava corrida de novillos de Isidro Sánchez, padre de los mayordomos, y otra capea, con una vaca de muerte, procedente de la ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando.

Entusiasmo, alegría, en esta parte de la fiesta, la más atrayente. Belleza y distinción de unas muchachas que ponen la nota más alegre; majeza, prestancia, donosura de otras, ataviadas lujosamente con el clásico pañuelo de Manila.

Y, en fin, bailes tan concurridos como selectos, bailes animadísimos, al hablar de los cuales omitimos voluntariamente nombres, que ocuparían, por su número, gran espacio, si es que llegáramos a averiguarlos todos, lo que acaso fuera, por otra parte, tarea imposible.

Y hé aquí, pues, lector, en pocas palabras, una fiesta grande. Pocas palabras, pero sinceras en cambio, justas, expresión clara de la satisfacción grande y el recuerdo seguramente indeleble que ha dejado en nosotros esta fiesta.

Pocas palabras, desde luego, para una crónica leve, que es lo que estaba en nuestros ánimos hacer, breve pero sincera, justa, repetimos sin relumbrón ni afectismos.

FINAL

Vaya, como final, el envío para tí, lector o lectora asistente a estas fiestas de San Jenaro, en Boadilla, si acaso dejaron en tí también un recuerdo grato y nuestra felicitación efusiva para los mayordomos, por la brillantez de que supieron revestirlas.

ANTONIO SANCHEZ

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy, 25:
Emisión de tarde.—De diez y siete a diez y ocho, concierto variado por la Orquestina y noticias de prensa.

A las veintiuna.—Transmisión de la hora oficial.—Música ligera.
A las veintiuna treinta.—Noticias de última hora.
La orquesta: «Radioescucha», Montede-Marra.—«Por qué era negro» (tango), Tragan.—«Una aventura de Carnaval», G. Cases.
Solista de violín, señor Ibáñez, «Romance», Svendsen.
La orquesta: «Fleurs de Lotus», Chelsen.—«Invano» (serenata), Amadei.
Tenor señor Benito, «El truts de los tenorios» (jota), Serrano.
El quinteto: «Marina» (fantasía), Arrieta.—«Ausencias» (danza), Reñé.
A las veintidós treinta.—Baillables.
A las veintitrés.—Cierre de la estación.

Nuestra Sra. del Carmen
AGENCIA FUNERARIA. ZAMORA, 59
Primera casa especializada en Coronas, Pensamientos, Flores, Faroles y demás adornos para cementerio.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA LA SEMANA

Día 26, domingo.—San Amunio. Catedral.—A las diez y media, misa solemne.

San Martín.—Misa desde las seis y media. A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños. A las siete y media, función mensual de las Marías; la misa en las de sultinas a las ocho.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las siete. A las diez, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

Santa Spiritus.—Fiesta a la Virgen de la Misericordia; a las diez y media, misa solemne y sermón a las siete de la tarde, rosario, novena, exposición y reserva.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio. A las tres y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Padres Dominicos.—Continúa la novena de la Santísima Virgen del Rosario. Clero.—Misa desde las seis; a las diez, misa para congregantes; a las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Carmelitas.—Ultimo día del triduo; a las ocho y media, misa de comunión general, que dirá el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo; a las diez, misa solemne; a las siete y media de la tarde, rosario, triduo, sermón y procesión, reserva y despedida.

Padres Capuchinos.—Misa desde las seis hasta las ocho, inclusive.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Siervas de María.—A las ocho y a las nueve, misa.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las tres y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las ocho, misa. Capilla de la Vera-Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las siete, misa y explicación del Evangelio. A las cinco, función eucarística. Conventos de Religiosas.—A las ocho, misa conventual.

Día 27, lunes.—San Damián. Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.
Hospital.—Fiesta mensual; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde, a las siete y media.
Clero.—A las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.
Padres Dominicos.—Continúa la novena de la Santísima Virgen del Rosario.
Día 28, martes.—San Wenceslao. Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.
Clero.—A las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.
Día 29, miércoles.—San Miguel. Los cultos del día anterior.

“EL ADELANTO,” EN CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

VARIAS NOTICIAS Y ESPECTACULOS

En los exámenes sufridos en el Instituto de Salamanca por el aventajado estudiante Carlitos Sánchez Yepes, hijo del comerciante de ésta, don Juan Sánchez, ha obtenido una matrícula de honor y varios sobresalientes.

—Encuétrase bastante mejorado, el comerciante don Fulgencio Ulloa, y gravemente enfermo, el niño del repostero del Casino, don Jesús Paniagua.

—Regresó de Salamanca, el abogado y farmacéutico don Luis H. Mirueña y su hijo Agustín.

—Regresaron de Madrid, los industriales de ésta, don Benito Camisón, don Francisco Marcos y don Saturnino Dominguez.

—Se encuentra en ésta el farmacéutico de Gata (Cáceres), don Emilio Crespo.

—El domingo, con un éxito grande, se inauguró en el teatro Nuevo la temporada de cine, debutando con la emocionante cinta dramática en cuatro partes, titulada «Los dos sargentos franceses», cuya acción transcurre durante el reinado de Napoleón Bonaparte, siendo la concurrencia numerosa.

El domingo próximo se estrenará la magistral película histórica, basada en el reinado de Enrique VIII de Inglaterra, titulada «Ana Bolena». La notable orquesta continúa dirigiéndola el director artístico y aplaudido músico, don Modesto Rebollo.

El empresario, señor San Pablo y Albín, ha contratado grandes películas de sumo interés, proponiéndose marchar a Madrid en estos días para contratar otras muy interesantes que se estrenarán en ésta y llamarán la atención.

—También en el teatro Novedades dió comienzo el pasado domingo la temporada de cine con una bonita película; para el próximo domingo debutará en este teatro una bella comediante.

ARRANZ

SE OFRECE

a casa bien organizada la PRESENCIA de gran marca Alemana de máquinas de escribir, para la provincia de Salamanca. Condiciones de venta muy cómodas. Dirigirse, A. W. «LOS TIROLESES», San Sebastián. 1-1

Alquilo piso con water, agua, luz y mucho sol. Informes, calle de la Rosa, número 6. 24 y 25 S.

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 18, BAJO

Mala Real Inglesa.

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo,

El 26 de Septiembre, el vapor «Almanzora»

Precios del pasaje en tercera clase:
De dos a diez años, pesetas 308,85.
De diez años en adelante, 610,10.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chenbourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, Sres Mac Andrews y Cia. Marqués de Cubas, 21.

-San Sebastián- Hotel Fornos.

Establecimiento de confianza. Pensión de 12 a 20 pesetas.

Precios especiales para familias. SAN MARTIN, 42. 10-7



Zeiss

Una visión perfecta
proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra Casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores Oculistas.
Reparaciones al día. - Precios moderados.
Esperanza González
JOTERIA, PLATERIA Y OPTICA
DOCTOR RIESCO, 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
mt. j. y d.

Cia. de los Motores DEUTZ
“OTTO LEGITIMO L^{DA}”
MADRID — VILLANUEVA, 4 — APARTADO. 360.
Motores Diesel a gasolina y gas pobre horizontales y verticales de 3 a 1.000 cab.
Más de 5.000 referencias sólo en España.
EXPOSICION SALAMANCA DONATO MONTERO
San Pablo, 14 y 16.
12-18-25 S

Gran Fábrica Moderna
de Mosaicos hidráulicos y Pavimento FERRO.
Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. :: Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.
Pavimentos FERRO, patentados, fabricados con el mejor portland artificial y vitritas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuartos, andenes, almacenes, pasos públicos, etc., etc.
Fábrica modelo, montada en OLMEDO (Valladolid). :: Referencias, pedidos y catálogos, a LUIS SALGUEIRO, OLMEDO (Valladolid), y a JUAN LEONARDO MUNOZ, en VALLADOLID.
Representante en Salamanca: Don Alejandro Hernández Arroyo, Libertad, 2.
6-12-25

EL NORTE
Compañía Anónima de Seguros. Fundada en 1840.
Seguros contra incendios, Individuales de accidentes, Responsabilidad civil (automóviles, vehículos y caballerías), Robo y de Cristales. **SEGUROS DE AUTOMOVILES A TODO RIESGO**
DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: LOS MADRAZO, 20, MADRID
Subdirector en Salamanca: Don Enrique Meca Vivas.
CALLE DE ZAMORA, NUM. 58.
Se admiten Agentes serios y activos. 5-16-25 m

HABITACIONES
Se alquilan hermosas y saneadas habitaciones, todas con luz a la calle, propias para estudiantes o empleados, con pensión o sin ella. :: Hay cuarto de baño.
Pez, 44, piso segundo, centro (frente a la Universidad)
MADRID
10-a-10

AFEITESE
POR 1 centimo
TRATANTES GANADEROS
Feria mensual de ganado vacuno, en Fuente de San Esteban, :: el día 26 de Septiembre ::
Automóviles FORD
VENTA COCHES Y CHASIS CAMIONES NUEVOS. MÁS BARATOS QUE :: LOS PRECIOS DE AGENTES ::
EMILIO PEREZ POZO
BEJAR
Unico depositario de venta Primitivo Muñoz Plaza Mayor-29 envios fuera de la capital

La sopa Ajo
es la que debe usted pedir. Exquisita al paladar. Muy alimenticio. Conviene a todos los estómagos.
A SOLACHE VALLADOLID

Bicicletas CASA MUJERES
Venta, Alquiler, Reparaciones. ZAMORA, 24 Salamanca.
Fabricaciones y reparaciones de motores de gasolina, bimotores y otros aparatos eléctricos.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.
SERVICIO ESPECIAL DE VIGO A CUBA
Saldrán del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba:
El 27 de Septiembre de 1926, el vapor correo español «BARCELONA».
El 10 de Octubre, el vapor correo español «CADIZ».

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.
La expedición del pasaje y sus aguas a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme las plazas, que se soliciten mediante depósito de 100 PSEBTAS por cada una.
Para tener tiempo de cumplimiento de los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes de su salida para la salida del vapor.
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciendo desde la descarga directamente a los puertos de la Isla de Cuba, con tránsito de en Habana o Santiago de Cuba, el accionamiento directo de los vapores.
Para más informes, dirigirse a sus Agentes.
RIBAS E HIJO, S. de C.
Vigo

Grandes talleres electro-mecánicos
Reparación de maquinaria eléctrica. Bobinado de motores, dinamos y alternadores. :: Venta e instalación de maquinaria eléctrica nueva. :: Estudios y presupuestos.
Instalación y reparación de alumbrado eléctrico de automóviles. :: Estación de carga y reparación de baterías. Venta e instalación de accesorios para automóviles.
T. VELAZQUEZ
Maldonado, núms. 14 y 16 - Teléfono n.º 150.
MEDINA DEL CAMPO
30-31

Feria y Fiestas en Malpartida de Cáceres
En vista del extraordinario éxito que tuvo la feria de este pueblo en el año anterior, y que se celebra en los días 25, 26 y 27 del presente mes, la Corporación municipal, en unión de los ganaderos, ha reiterado el acuerdo de que siga celebrándose en dichos días, habiéndose comprometido todos los referidos ganaderos a exponer los ganados que han de enajenar, pudiendo los compradores tener la seguridad de que verificarán sus compras a los precios de cotización.
El abundante abrevadero de la charca del lugar, que está situado en el extenso rodeo, y la proximidad del mismo a la importante estación férrea de Arroyo-Malpartida, hacen concebir la esperanza de que la feria de este pueblo sea una de las más importantes de la comarca.
La Corporación está haciendo todo cuanto le es posible para proporcionar a los feriantes toda clase de comodidades, tanto para ellos como para sus ganados.
Habrá también buenos y variados festejos y una banda de música amenizará todos estos actos.
Tanto los puestos del rodeo como los que se establezcan en la Plaza, no pagarán impuesto municipal ninguno.
Malpartida de Cáceres, 12 de Septiembre de 1926.—El alcalde, Tomás Moggollón.—El secretario, Pedro Gutiérrez. 15-16-17-18-19-21-22-23-24-25

QUESTIONES ECONOMICAS

LAS INDUSTRIAS NACIONALES

En estas circunstancias en que a cada momento el Estado se ve precisado a elevar los tributos por todos conceptos, sería de una gran utilidad y quizá, si no solución total, por lo menos un mejoramiento muy grande del estado actual de cosas, volver la vista hacia el extranjero repasando las industrias de cada uno de los países de Europa y recapacitar si sería posible o no la creación de España de aquellas que hasta ahora nos son casi desconocidas.

Es seguro que esta opinión será acogida al principio con frialdad, porque se piense que esto no ha de solucionar de momento la crisis del Tesoro, pero hay que tener en cuenta que una de las principales obligaciones del Estado es ayudar a producir riqueza para que ésta a su vez se traduzca en ingresos para las arcas del Tesoro.

Es indudable que, al principio, la implantación de industrias nuevas habría de producir algunos gastos y ciertos trabajos extraordinarios a los ingenieros y técnicos del Estado, ya que es imprescindible que éstos sean los encargados de hacer los trabajos preliminares para poner al ahorro español en antecedentes sobre la fácil y segura inversión de sus capitales, pero, en cambio, la inmensa cantidad de materias primas que existen en el suelo español, al ser transformadas, producirían indefectiblemente, no sólo la riqueza que más arriba se indica, sino también el mejoramiento y la liberación económica de España con respecto a los demás países europeos, ya que muchas de ellas, por nuestra situación especialísima, podrían servir de base para una colosal exportación.

Véase un ejemplo: España es riquísima en yacimientos de bismuto metal; pues bien; este es vendido a fábricas francesas y alemanas, para que ellas, a su vez, reimporten a nuestro país las sales que tan necesarias nos son en Medicina, como el subnitrito, salicilato y otras. Algunos pequeños fabricantes españoles han intentado fabricarlas en España, pero han tropezado con la imposibilidad de competir con las casas extranjeras, porque éstas, a pesar de tener que pagar derechos de importación en su país y gastos de transporte, reciben la primera materia en condiciones de precio mucho más económicas que el fabricante español, siendo verdaderamente lastimoso que, cuando los procedimientos de nuestros químicos son tan perfectos como los de los mejores del extranjero, tengamos que ser tributarios de los demás países en productos que se dan en nuestro propio suelo.

Para muestra basta un botón; pero sería conveniente hacer los estudios a que antes nos referimos acerca de las materias primas que en España se pierden y se dejan de explotar debidamente por falta de capitales, en unos casos, y de mercados en otros, y también porque desgraciadamente existe la falsa creencia de que todo aquello que viene del extranjero ha de ser mejor que lo producido en nuestra casa, aunque, como en el caso antes citado, se trate sencillamente de una simple transformación.

DESDE TORNAVACAS-AVILA

Gran feria de ganados

Durante los días 28, 29 y 30 del mes en curso, se celebrará en este pueblo la antiquísima feria de toda clase de ganados.

El Rodeo radicará en el sitio de costumbre —en la explanada de las Eras de Santiago— a la cual surca la carretera de Plasencia a Barco de Avila, y todo cuanto pudiera decirse en obsequio a las comodidades que el feriado ofrece, para la instalación de personas y ganados, son ya tan conocidas, que parece oportuno hacer caso omiso de todo género de alabanzas, de lo que es terminantemente existencia real y efectiva, a cuya feria afluyen especialmente de esta localidad, y sin temor de que pueda ser desmentido, los mejores

ejemplares, particularísimamente en ganado vacuno, no tan solo por lo que respecta a su tan fina como abundante carne, sino también por los hermosos tipos toros para la reproducción; esto lo demuestra el hecho de que en todos cuantos concursos se han celebrado en Madrid, Salamanca, Avila y Barco de Avila, los respetabilísimos jurados, cumpliendo con su más sagrado cometido, siempre les concedieron los primeros puestos.

El Ayuntamiento ha acordado que continúen suprimidos, en absoluto, los derechos de todas cuantas transmisiones se verifiquen en dicho feriado.

Existen amplios y cómodos hospedajes, celebrándose en mentados días solemnes fiestas y esplendorosos bailes en los centros y salones de esta población. Considero altamente necesario, significar, para los asistentes a la feria, que en esta jurisdicción, no existe, afortunadamente, enfermedad alguna en ninguna clase de ganados.

Tornavacas y Septiembre, 22 26.

COLEGIO CERVANTES

Para Guijuelo salieron los alumnos del primer curso del bachillerato del colegio Cervantes, después de haber obtenido en este Instituto las calificaciones siguientes:

Felipe Varillas: ingreso, aprobado; geografía, sobresaliente; nociones de aritmética, notable; gramática, aprobado.

José Mata: ingreso, aprobado; geografía, notable; gramática, notable.

Fernando Gómez: ingreso, aprobado; nociones de aritmética, notable; geografía, notable; castellano, aprobado.

Miguel Gómez: ingreso, aprobado; geografía, aprobado; gramática, aprobado; nociones de aritmética, aprobado.

Rafael Hernández: ingreso, aprobado; geografía, aprobado; gramática, aprobado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

DOS HERIDOS

Por la frecuencia con que se vienen sucediendo en Salamanca desde hace algún tiempo los accidentes automovilistas, va a ser una excepción el día que no reseñemos ningún suceso de esta naturaleza.

Ayer se registró otro, en el que resultaron heridos dos jóvenes, víctimas de su imprudencia.

Parece ser que sobre las seis de la tarde salieron de la calle de Sánchez Ruano, el chófer José Manuel Alonso, y como acompañantes los jóvenes Angel Santos Hernández, domiciliado en el Paseo de Canalejas, número 12, y Eugenio Sánchez Villar, con residencia en la calle del Doctor Pulido, número 4, en el coche marca Citroen, de tres asientos, propiedad de don Daniel Estévez, y que estaba reparando el citado chófer José Manuel Alonso.

Al llegar al pueblo de Tejares, el chófer José Manuel se apeó del auto para cobrar unos recibos de Seguros, dejando encargados de la custodia del coche, hasta su regreso a los citados jóvenes Angel y Eugenio.

Apenas partió aquel señor, los jóvenes, poco prácticos en el manejo del coche, pusieron éste en marcha, y al llegar a la salida del pueblo, el automóvil volcó, quedando dentro del coche sus ocupantes.

Recogidos los heridos, fueron trasladados a la Casa de Socorro, de esta ciudad, donde les fueron apreciadas, por el médico señor Juárez, a Angel Santos, una herida en el maxilar inferior del lado izquierdo, conmoción cerebral y erosiones en diferentes partes del cuerpo, y a Eugenio Sánchez una herida contusa en la nariz, con desprendimiento de partes blandas y otra herida contusa en el torax, del lado derecho, siendo el calificativo de pronóstico reservado.

El automóvil, que aún estaba a las once de la noche en la carretera, quedó completamente destruido, siendo un verdadero milagro que los ocupantes no perecieran, debido al violento golpe sufrido al volcar el automóvil.

Como antes decimos, el coche lo estaba reparando el chófer José Manuel

Alonso, que lo sacó en pruebas, y que por la impericia de los heridos, ha quedado inservible.

Lamentamos el accidente, y deseamos a los heridos la pronta curación de sus heridas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

RIÑA DE MUJERES

El 24 de Febrero de 1926, cuestionaron en la vía pública en La Alberca, la procesada María Teresa Manchebo Maillo y Asunción Sánchez Gilleros, dando la primera a la segunda un golpe en la frente con una piedra, resultando con una herida contusa que curó sin defecto ni deformidad en veintidós días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Ayer se celebró el juicio oral de esta causa. El teniente fiscal, señor Alamillo, acusó a María Teresa como autora de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que fuese condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 40 pesetas a la perjudicada Asunción.

Sostuvo el defensor señor Muñoz, que la procesada no era autora del delito que se le atribuía y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

DESACATO A UN JUEZ MUNICIPAL

A continuación del anterior se celebró el juicio oral de la causa, motivado por el hecho que pasamos a transcribir.

El 10 de Julio de 1925, estaba constituido en audiencia pública, celebrando un juicio verbal civil, el juez municipal de Agallas, don Juan Gorchete Guijo, en el local del Juzgado, y habiendo asistido para hablar en nombre de una de las partes, el procesado José Manuel González Bravo, haciendo sus alegaciones; manifestó que el juez municipal aludido había suspendido otro juicio para servir de testigo falso y rebajaba la dignidad del cargo, viéndole embriagado casi diariamente, según era público.

Acusó el teniente fiscal señor Alamillo a José Manuel por un delito de desacato, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, multa de 250 pesetas y pago de costas.

En oposición al fiscal sostuvo el defensor señor González Cobos, que el procesado no era autor de delito alguno, por no considerar justificado que el hecho ocurriese en la forma antes indicada, por lo que le interesó la absolución de José Manuel, con las costas de oficio.

En las horas de la mañana solamente se practicaron las pruebas propuestas, y a las cuatro de la tarde continuó el juicio con los informes de las partes y una vez terminados, a los seis se declaró concluso para que el tribunal resuelva la contienda en la sentencia que ha de dictar.

EL LICENCIADO SALVADERA

Una petición de los directores de colegios de segunda enseñanza

Los directores de los colegios de segunda enseñanza de Madrid han acordado elevar una instancia a los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública, solicitando se introduzcan algunas modificaciones en el nuevo régimen del Bachillerato y que se dicten las disposiciones complementarias y aclaratorias que requiere su implantación. También solicitan que se establezca un nuevo régimen legal de los establecimientos de enseñanza de carácter no oficial. La petición de los directores comprenderá las particularidades siguientes:

- Reconocimiento oficial de la Federación Nacional de los establecimientos de enseñanza de carácter público no oficial.
- Nuevas normas sobre la creación, funcionamiento y facultades de los establecimientos públicos de enseñanza de carácter no oficial.
- Reglamentación de la enseñanza colegiada, ampliando su intervención en la función docente.
- Organización de los Tribunales de examen de toda clase de alumnos en los dos grados de Bachillerato, reconociendo la función examinadora como propia de los Institutos, con intervención de la Universidad, académicos o centros científicos oficiales y colegios de segunda enseñanza.
- Modificación de los sistemas de

exámenes: I) Sustitución del sistema de exámenes por asignaturas establecido para el Bachillerato elemental por certificados académicos de escolaridad, otorgados por los Institutos y colegios, y examen de reválida a la terminación del tercer curso; II) En el caso de subsistir el examen por asignaturas, que le concedan efectos académicos, mediante un examen de reválida.

- Publicación inmediata de los cuestionarios oficiales para la preparación de las enseñanzas teóricas y prácticas de los nuevos Bachilleratos.
 - Ampliación de las normas sobre la adaptación de los estudios del plan antiguo.
 - Adopción de un régimen de pruebas o exámenes metódico y eficaz, y que ofrezca las mayores garantías de justicia.
 - Limitación de la actividad docente de las permanencias de los Institutos a la de realización de trabajos prácticos y de Seminario.
 - Prórroga de la matrícula de enseñanza colegiada hasta fin de Octubre.
- Los gremios o corporaciones de los colegios de provincias, pueden mandar su adhesión, a la mayor brevedad, al presidente del gremio de Madrid, Doctor Naharro, Escuela Politécnica Matritense, Luna, 29.

Un autocamión derriba una pared.

Ayer tarde un autocamión cargado de madera, caminaba por la carretera de Ledesma.

Al llegar a los Pizarrales y debido a una falsa maniobra, el autocamión chocó contra la pared de una casa en construcción, derribándola.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El automóvil sufrió grandes desperfectos.

LA BOLSA DE MADRID

	Del día 23.	Del día 22.
Interior 4 por 100.....	68 20	68 35
Exterior 4 por 100.....	92 45	91 80
Amortizable 1917.....	92 00	91 50
Amortizable 4 por 100.....	622 50	622 50
Acciones del B. de España.....	47 00	47 50
Banco Español R. de Plata.....	18 30	18 20
Ferrocarriles del Norte.....	421 75	421 75
Ferrocarriles de M. Z. A.....	108 00	108 00
Compañía A. de Tabacos.....	97 30	97 20
C. Hipotecarias 5 por 100.....	18 30	18 20
Francos.....	31 80	31 83
Libras esterlinas.....	0 505	0 505
Dólares.....	17 50	17 45
Francos belgas.....	127 00	127 00
Francos suizos.....	24 39	24 25
Escudos portugueses.....	0 34	0 34
Pesos argentinos, papel.....	2 05	2 05
Marcos oro.....	1 57	1 57

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adrián Navarro Rodríguez.

Defunciones: Angel Martínez Garrido y Consuelo Prieto Sánchez.

DE TEATROS

LOS DEL INFANTA ISABEL

Por error, que fácilmente habrá sido subsanado por nuestros lectores, se decía ayer en el articulo publicado para informar al público de la venida de los hermanos Quintero a Salamanca, que éstos llegarían acompañando a la compañía Díaz-Artigas, el martes próximo.

Siendo así que la anunciada para el martes era la del Infanta Isabel, el lector habrá comprendido que es a ésta a la que nos referíamos y no a la de Díaz-Artigas.

De todos modos, era preciso destruir el error cometido y con este objeto publicamos estas líneas.

Muy en breve, de continuar con éxito las gestiones que viene realizando la empresa del teatro Liceo cerca de una gran compañía de opereta, podremos anunciar a nuestros lectores un debut que constituirá verdadero acontecimiento.

Mientras esto llega, podemos asegurar que la inteligente empresa de ese teatro, cumpliendo la promesa que ya hiciera desde las columnas de EL ADELANTO, se propone hacer desfilar por su escenario las mayores atracciones de todos los géneros teatrales.

Si por otra parte, descontada ya la venida de los Quintero con la compañía del Infanta Isabel, gestión que se debe al señor Arín, hermano del infatigable Arturo Serrano, se logra que venga a Salamanca Muñoz Seca, al teatro Liceo, puesto de moda, podrá codearse por su prestigio y sus triunfos con los mejores de Madrid.

Así lo deseamos y es de esperar loaremos ver cumplidos estos deseos.

Automóviles de alquiler. La señora Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para jiras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria, Rúa, 4, y Santa Eulalia, número 2, cocinera, teléfono 230, h. 91 0.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Salvador Lago, en Tejares.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Lejos de tirar las piezas de punto de lana demasiado viejas, como abrigos, trajes, medias, considerándolas como inservibles; consérvalas cuidadosamente, y después de haberlas lavado con mucho esmero y cuando estén bien secas, con paciencia idas deshaciéndolas y abriendo los hilos hasta convertirlos en una borra muy fina.

Esto borra servirá luego de un modo económico y perfecto para rellenar edredones y almohadones como el más suave y confortable miraguano.

Dicen que para devolver al marfil amarillento su blancura primitiva, basta con lavarlo varias veces con agua oxigenada por medio de una esponja de una muñequilla de algodón, dejándolo cada vez que se seque por sí mismo. Este procedimiento, más que con los viejos marfiles artísticos, a los que quitará su bella pátina dorada, debe emplearse con las teclas del piano, a las que esa pátina, por el contrario, afea y perjudica.

Un autor inglés dice que una mujer sensata debe parecerse al caracol, en lo de no abandonar nunca su casa; pero que, en cambio, no debe, como el citado animalito, llevar sobre ella todo cuanto posee.

VIAJES

Han salido.

Para Zamora, don Pedro Almendral, su esposa e hijos, Maruja y Pedro.

Para Robliza, las señoritas Catalina y Manolita Peña, después de haber pasado una larga temporada en ésta.

Para San Muñoz, don Alfonso Morales, con su familia.

Para Alicante y Córdoba, el catedrático jubilado don Victoriano Nuño Beato.

De Babilafuente, para Madrid, el director de «La Villa y Corte», don Blas Cuadrado Carrasco.

Para Lumbrales, el joven y culto notario don Martín Sánchez Ferrero.

Para Santa Marta de los Barros (Badajoz), el aventajado alumno de Medicina, don Manuel Meleno Sampelayo, después de obtener brillantes notas en todas las asignaturas de quinto año.

Para Madrid, el comerciante don Lorenzo H. Sierra, con su simpática sobrina, Carmen Martín.

Para Santiago de Compostela la distinguida señora doña Clara Trilla viuda de A. de Dios, con su hija Teresita.

Han llegado:

De Puerto de Béjar, la bella y distinguida señorita Consuelito Matilla Herrero.

DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Eusebia Santos Gutiérrez.

NATALICIO

La distinguida señora doña Eivira del Castillo, esposa del doctor en Medicina don Agustín Arias Gamisón ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña.

ENFERMO

Ha experimentado mejoría en la larga dolencia que le retiene en cama, en Madrid, el joven y distinguido catedrático de Derecho penal de esta Universidad, don José Antón.

Et un brillo sin igual

el que el **Kaol** da al mel!

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S. A. Badalona

CHOCOLATES

El Sombrero

CASA FUNDADA EN 1700

TRUN

De venta, en casa Valls y Santos, Plaza del Mercado; Casa Morotón, calle de Zamora; Casa Laporta, Plaza Mayor; Casa J. Pierna, Paseo de la Gloria y confluente La Mallorquina, Plaza del Poota Iglesias.

Representante: Antonio Córdón - Salamanca

Al abrir una nueva caja, siento satisfacción vivísima porque mi tónico predilecto, el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Asegurese de la legitimidad del jarabe, fijándose en la etiqueta exterior donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD

ZENITH

DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

